

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII. SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 25 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

1919

## Los católicos sociales y la economía agraria española

De todos los problemas que la realidad nacional plantea en la hora presente ninguno de tanta enjundia, tan transcendente y tan ligado al engrandecimiento de nuestro país como el problema agrario. Este viejo problema, durante la guerra y más aún en el período de la postguerra, ha cobrado ya un rejuvenecido, por decirlo así, entusiasmo su importancia.

En fuerza de repetido se ha convertido ya en lugar común la afirmación de que el progreso agrícola es la base del engrandecimiento nacional.

El nacionalismo económico, esa especie de erupción del patriotismo en la economía, como ideal nacional, se encarna principalmente en el progreso agrícola.

Las condiciones naturales del suelo marcan la distancia a recorrer para la consecución de este ideal.

Un país que produzca toda clase de materias primas, un país cuya economía sea casi completa, está indudablemente mucho más cerca de la realización de aquel ideal, que un país de producción incompleta, de economía desequilibrada.

El viejo autor hispano ha inspirado una cantidad creciente de literatura extranjera.

"La leyenda negra" de Justeris ofrece una estadística curiosa de obras y de autores que se han ocupado del suelo ibérico.

Frante a las ponderaciones exageradas de nuestros sencillos labradores, que creen el suelo de la patria el más fértil del mundo, hay otra creencia igualmente exagerada en tierras exóticas, donde en su cultivo todo lo español se cree que no basta cultivar a los españoles y vituperar sus épicas hazañas.

Es necesario culmenar también la tierra que los alberga.

Esta literatura dedicada al engrandecimiento productivo de la tierra española, sembró el pesimismo en el corazón de algunos literatos españoles, entonaron sus elegías en presencia del paisaje castellano y a punto estuvieron de dar a España por muerta, creyendo extinguidas sus energías naturales y vivas e incubidas las afirmaciones de muchos extranjeros, cuya ligereza al escribir de las cosas de España, ha producido más riza que indignación, cuando se ha comprobado que muchos de ellos escribieron sin haber pisado jamás el suelo de nuestra patria.

Por eso, sean cuales fueren las excelencias con que Dios quiso dotar al suelo hispano, hoy estamos en presencia de una realidad incontestable: el suelo español no produce todo lo que debe producir.

Es evidente que es susceptible de producir mucho más.

Que la agricultura nacional está atrasada, es una afirmación que se viene repitiendo hace siglos sin que gobiernos ni gobernantes se preocuparan y decisivamente de estudiar las causas de este atraso y de arbitrar medios para impulsar su progresivo desarrollo.

A la clase agrícola en justicia, no se la puede imputar el atraso de nuestra economía agraria.

El régimen de la propiedad rústica con los latifundios y minifundios, el caciquismo, la usura, la viciosa política centralista que ha disecado al Estado divorciándolo de la Nación, el absentismo y los arrendamientos; todo esto, unido a la propia incultura profesional agraria y a la política fiscal imperante, que descarga todos sus golpes sobre el agricultor, hace oprimida, cargada de ferreas cadenas, a la clase agrícola y con ello detenido el progreso de nuestra agricultura y el de toda la economía nacional.

Para afrontar todos estos problemas del campo de reparación innegable es la ciudad, para estudiarlos y resolverlos, ha dado a luz hombres que, sin escribir desde su presencia de la miseria que aflige a los campos, fueron a ellos a algo

más que a sentir el paisaje; hombres que convivieron con los agricultores, con los pequeños labradores, con los colonos, con los obreros del campo; hombres de fe, de caridad inagotable, que sintieron sus necesidades, dispuestos siempre al sacrificio personal y pecunioso; nuevas cruces que fueron a redimir a millares de familias que viven miserablemente recogidas por la ruina; hombres que, sintiendo de cerca los sufridos de esa clase sana y honrada, supieron organizarla para la defensa y fomento de sus intereses materiales, para su perfeccionamiento moral e intelectual; hombres que hicieron patria en los campos, no sólo aumentando la riqueza nacional, sino procurando también la reforma social en sentido cristiano, llevando a los hogares, no sólo un bienestar material, sino nuevos rayos de luz divina que mitigan los dolores, enseñanzas de celestial sabiduría que intensifique y haga efectiva la fraternidad cristiana.

¿Quién se ha ocupado en España de semejantes cosas? ¿Los partidos políticos, por ventura? ¿Hay algún partido político que esté en contacto con estas lastimosas realidades nacionales? ¿Dónde, pues, están escondidos esos hombres apostólicos que labran en silencio el engrandecimiento y bienestar nacional, peñascos ignorados por la inmensa mayoría de nuestra población agrícola y de todo el pueblo español?

Por justicia, por patriotismo, por los incalculables beneficios que estos hombres reportan a nuestros humildes labradores, hay que sacarlos a la luz pública.

Los indefensos labradores de nuestros campos no deben ignorar por más tiempo a quienes son sus amigos, quienes sus defensores.

JOSE NUÑEZ MORENO

### SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XVII

Martínez de Castro, Juan A.

POR TELEGRAMA

### DICE ROMANONES

Madrid, 24.—El jefe del Gobierno señor conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio.

A la salida dijo a los reporteros que los aforos habidos ayer en Barcelona carecieron de importancia.

Con referencia a la provisión de la Comisaría de España en Marruecos, dijo que es cuestión que ya tiene resolución.

El designado es el general señor Beranger, con quien el conde ha luchado lo indecible hasta lograr convencerlo.

### DE SOCIEDAD

Guerra caso, ligeramente enfermo, al Canonge Dado al don Antonio de Blas.

Ha sido nombrado a Dadas el Chantre de esta Catedral, don Cristóbal Fuentes.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña la señora doña Remedios Teniza Gómez, esposa del comerciante don Juan Méndez.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Hay, festividad de Santa Elvira, celebran sus días las señoras de Requero y Gil y la señorita Gil Segura.

Ayer regresaron a Berja los propietarios don Antonio Gutiérrez y don Antonio Verde.

De Nijar llegó el médico don Rafael Nave.

### Destinos de Infantería

## El Regimiento núm. 71

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al 23 del actual, llegado anoche a Almería, publica la relación de jefes, oficiales y clases del arma de Infantería, que han sido destinados al Regimiento de la Corona, n.º 71, que guarnecerá nuestra plaza.

Publicamos a continuación sus nombres, con expresión de los destinos que sirven actualmente:

Tenientes coroneles: don Manuel Alcántara Pedraza, de la caja de Jaén; don Jacobo Colombo Cano, del regimiento de la Constitución y don Esteban Latorre Escobar, de la zona de Jaén.

Comandantes: don Adrés Clares Cruz, de la caja de Alcoy; don Francisco Clemente Baeza, del regimiento de Vizcaya; don José del Pinar Aivaraz, de la caja de Valverde y don Benito Madroña Andrés, del batallón Cazadores de Estella.

Capitanes: don Rafael Martínez Gómez, del regimiento de Córdoba; don Francisco García Rodríguez, del de Extremadura; don Ricardo de Rada Peral, de la reserva de Almería; don Luis Moreno Rodríguez, del regimiento de Sevilla; don José Ruiz Meronc, del de La Albuera; don Francisco Villar y Jordana, del de América; don Manuel García Aguilá, ascendido, de las fuerzas de Policía indígena de Melilla, y don Luis Hernández Román, del regimiento de Galicia.

Tenientes: don Rafael Santa Pau Ballesta, del regimiento de África; don Luis Tapia Cantón, de Serrano; don Salvador Relea Campos, del de Córdoba; don Asencio López García, de las fuerzas de Policía indígena de Laredo; don Galatino Blanco Barrios, del regimiento Garibano y don Manuel Rymar Ferrández, del batallón Cazadores de La Palma.

Teniente (E. R.): don Francisco Pérez López, del regimiento Extremadura.

Saboficiales: don Manuel Medrigal Rodríguez, del grupo de Fuerzas regulares indígenas de Melilla, y don Enrique Alonso Acará, del regimiento de Vizcaya.

Sargentos: Francisco Boleaga Rodríguez, del regimiento de África; Pedro Viciosa Payá, del mismo; Emilio Santamaría Martín, del batallón de cazadores Figueras; Juan Mora Pardo, del regimiento de Córdoba; Rafael Aguilera Peña, del mismo; Salvador Giménez Mora, del mismo; Tomás Rico Aguller, del de Barbón; Domingo de las Casas Corcei, del de Cavadonga; José Vial Ferrando, del de Córdoba; Manuel García Manzano, del mismo; José Ceparedo Dorado, del de la Princesa; Joaquín Expósito Serrano, del de África, y Antonio Castro Martínez, del mismo.

Sargento maestro de banda, Brando Giménez Vizón, del batallón cazadores de Mérida; cabos de tamboras Francisco Piñera Aracil, del regimiento de Chocoma y Manuel Lázaro Fernández, del de la Constitución; cabo de cornetas, ascendido, Vicente Ortiz Fernández, del de Ceuta.

Los jefes y oficiales que se citan se incorporarán con toda urgencia.

POR TELEFONO

## La situación en Barcelona

Madrid, 24.—Según noticias de carácter oficial que llegan de Barcelona, a última hora reina tranquilidad en aquella capital.

POR TELEFONO

## LAS CORTES

SENADO

Los peones camineros. Madrid, 24.—La sesión de esta tarde en el Senado la preside el general señor Aznar.

El señor Esperabe solicita que se aumente el sueldo a los peones camineros cuya retribución considera mezquina.

El ministro de Fomento señor marqués de Cortina asegura que tendrá en cuenta la demanda por considerarla justa.

### Los exministros catalanes

El señor Royo Villanova desea saber y así lo pregunta, si el capitán general de Cataluña invitó a los exministros de la Corona que se encuentran en Barcelona a la recepción celebrada ayer en la capitanía general con motivo del santo del Rey.

Como detalle que considera extraño y digno de mención, conliza que ninguno de los exministros de referencia, tuvo a bien concurrir a la recepción.

### Los campos andaluces

El señor marqués de Velasco pregunta al Gobierno si se ocupa del estado anárquico que se advierte de los campos de Andalucía.

Como ello supone un peligro reclama del Gobierno que lo ataje, prestando gran atención a los problemas agrarios.

Solicita que las autoridades auxiliares a los propagandistas de la Federación católico-agraria de cuya labor ha ce entusiasmados elogios.

### Otros ruegos

El señor Espina se ocupa de los cables de electricidad y del peligro que supone, por lo que debe exigirse de las Compañías precauciones para evitar frecuentes desgracias.

El señor Izquierdo solicita que se den facilidades para la exportación de determinados productos.

### Orden del día

Se entra al orden del día. Pasa la Cámara a reunirse en Sesión y al reanudarse la sesión pública se levanta la de hoy.

### CONGRESO

#### Una protesta

Madrid, 24.—La sesión del Congreso da comienzo a las tres y cuarenta de la tarde.

Preside el señor Villanueva.

El señor Gascón y Matín protesta de ciertas palabras pronunciadas por el señor Barroo en ausencia de la comisión permanente de Fomento.

### Higiene escolar

El señor Ballón habla de la higiene en las escuelas y señala deficiencias notables en este sentido.

Castara que no se presta atención a este problema, cuya importancia hace resaltar.

### Debate político

Se reanuda el debate sobre política internacional y general.

Rectifica el señor Barcia.

Interviene el señor García Gajárrro.

Estima que ya puede abordarse el tema internacional sin peligros para nadie.

Cree probable que España sea conculcada cuando en la Conferencia de la Paz se trate de la cuestión de Marruecos.

Se ocupa de las pérdidas ocasionadas a la Marina mercante por la guerra.

rra submarina y considera difícil repo- nerlas.

Se extraña de la declaración del señor Romanones afirmando el fracaso de nuestra política en Marruecos, y justifica esta extrañeza recordando que fué precisamente el conde quien dió la pauta de la acción que allí debía emprenderse.

Le contesta el señor Romanones rechazando este supuesto.

Afirma que en materia internacional no existe el derecho de opción.

Tenemos que estrechar nuestras relaciones con los aliados con quienes nos une ahora y nos unirá siempre, el interés comercial.

El señor Pedregal censura la campaña que se hace contra el bolchevismo y protesta de que se haya expulsado a Teófilo Braga.

El señor Romanones expone que en Marruecos se trabajaba contra los intereses de Francia.

Por eso hubo que expulsar a todos los alemanes que residían en la zona de España.

Pasa a recoger otros aspectos del debate y declara que el Gobierno ha traído a las Cortes el presupuesto del señor González Besada, por carecer de tiempo para formular otro.

Rechaza la suposición de que ese hecho constituya una adulación al partido conservador para obtener así su apoyo.

Para gobernar necesita y pide la ayuda de todos y anuncia que si las propuestas del Gobierno son rechazadas por el Parlamento, presentará la dimisión al rey.

Había el señor Pedregal. No se explica que el Gobierno se mantenga en el banco azul contando tan solo con el apoyo de la Corona.

Eso lo considera censurable y en tal sentido argumenta.

El señor conde de Romanones, dirigiendo su mirada hacia los escaños de la mayoría, que están efectivamente desiertos, dice:

—Es grande la soledad; pero tengo los votos de la Cámara. Si se demuestra lo contrario me iré a mi casa.

Interviene el señor Prieto (don Indalecio.)

Censura que el Gobierno ande mendigando el apoyo de los conservadores.

Trata de la expulsión de extranjeros y califica de habilidad el viaje del conde a París.

Pide que se destruya el socialismo que trata de oponerse al socialismo.

En cuanto a los presupuestos, asegura que no serán votados por los alistas y socialistas ni por otros grupos de la Cámara.

Le contesta el jefe del Gobierno y se suspende el debate.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las 8 y 45 de la noche.

Nueva Interinidad

Dice el señor Carrera

En el tren correo marchó ayer a Madrid el gobernador civil, señor Vega-Inclán, quedando, como anunciamos, encargado del mando de la provincia, el señor Presidente de la Audiencia, don Eugenio Carrera.

A la una de la tarde recibió el señor Carrera a los periodistas, a quienes dijo que había reiterado las órdenes prohibiendo en absoluto el juego.

Agregó que el dueño del café-cervecería instalado en la calle de Sebastián Pérez, ha solicitado permiso para volver a abrirlo.

El señor Carrera ha dispuesto que informe dicha petición el jefe de Policía, para en su vista resolver.

Tiene entendido dicha autoridad que se oponen a la reapertura todos los vecinos.

Se ha denunciado al gobernador que una escuela pública de la calle de Murcia se halla en pésimas condiciones y que, por falta de retretes, los alumnos tienen que salir a la calle para hacer aguas.

En su virtud, el gobernador interino ha llamado al Inspector de Escuelas para que emita informe, con el fin de interesar la inmediata reparación del edificio.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEFONO

Portugal vuelve a la Monarquía

Resumen de noticias

Madrid, 24.—Dice de Lisboa que las noticias oficiales sobre el movimiento de restauración monárquica, aseguran que se ha localizado al Norte.

El Gobierno español nada sabe sobre la estancia en Madrid de la reina Amelia.

De Oporto comunican que el movimiento monárquico se propaga al Norte y al Sur.

Los pueblos se asocian a la restauración de la monarquía.

La Junta gubernamental ha jurado ante el Vicario Capitular.

Faiva Conceiro ofreció fidelidad a la Patria y al Rey.

Antes de poner sus manos sobre los Evangelios dijo el Vicario: —Agradezco vuestra presencia. Antes de jurar quiero afirmar el apoyo del Gobierno a la causa de la Religión que es la de la de la Patria. Por el santo nombre de Dios juro ser fiel al Rey, entregarle el Gobierno de la Nación y cumplir los deberes que me impone el cargo.

En igual forma prestó juramento el ministro de Justicia, vizconde de Baños.

En Lisboa se está utilizando la artillería para contener a los monárquicos.

Los batallones de voluntarios aumentan de día en día.

El Gobierno de los Estados Unidos ha autorizado el empleo del material de guerra que tiene en los puertos portugueses.

Fueron detenidos varios automóviles que conducían armas y monárquicos.

En la capital reina tranquilidad.

Una nota oficial del Gobierno dice que constantemente llegan refuerzos de provincias y se cuenta con elementos suficientes para contener a los monárquicos.

Ayer bombardeó a Oporto el destructor «Guadiana».

Se habla de un radiograma interceptado a los monárquicos, en el que se dice que el gobierno de Oporto recibe refuerzos de caballería e infantería y veinte cañones.

No se confirma la noticia de la llegada de don Manuel, siendo los informes sobre el particular confusos y contradictorios, pues se anuncia la llegada del de Braganza a Lisboa y se le ha visto pasear con Campos do Santos a bordo del cañonero monárquico.

Los últimos despachos dicen que se combate en el Cerro Morcanto.

NECROLOGIA

Ayer mañana falleció en Málaga después de larga y penosa enfermedad que no ha podido conjurar una difícil y reciente intervención quirúrgica, el practicante de la Beneficencia provincial de Almería, don Juan Fernandez Requena, persona que por sus cualidades de afable trato y honradéz, se conquistó la general estimación de cuantos le conocieron.

Reciba la apenada familia del finado, en especial su esposa e hija y su hermano político el regente de los talleres de LA INDEPENDENCIA don José Flores, la expresión de nuestro sentido pésame.

POR TELEFONO

España en Marruecos

Madrid, 24.—En el ministerio de Estado facilitaron una nota oficial en la que se hace público que la autoridad militar de Melilla ha entregado a los franceses sesenta y un indígenas y cuarenta caballos que procedentes de la zona francesa se habían internado en la española.

POR TELEFONO

Las aspiraciones de Cataluña

La Mancomunidad

Barcelona, 24.—A las diez de la mañana se reunió la Asamblea de la Mancomunidad, asistiendo los diputados adjuntos.

Se aprobó el nombramiento de adjunto a favor del señor Maristany.

El señor Paig y Gadalifach dió cuenta del Estatuto Catalán, diciendo que serán arrollados cuantos se opongan a las aspiraciones de Cataluña.

Anunció que los parlamentarios volverán a las Cortes para exponer sus deseos.

Los señores Torrens y Cambó pidieron un plazo para estudiar el Estatuto.

El señor Nogués solicitó que se cambie el nombre de Parlamento por el de Asamblea al catalán, para alejar las sospechas de separatismo.

Don Dalmacio Iglesias preguntó si esta asamblea tendrá facultades en materia de enseñanzas.

El señor Pi y Suñer declaró que se lo se debe acceder a que el Estado se reserve una acción fiscalizadora sobre la enseñanza.

Lo que más se discutió fué la autonomía municipal.

Se pidió que los Ayuntamientos se rijan por su propia ley.

El señor Cambó solicitó que los Ayuntamientos catalanes se rijan por las leyes del Gobierno catalán.

En cuanto a la cuestión sanitaria aseguró que el Gobierno regional pagará más y mejor que el central.

Se suspendió la sesión a las dos de la tarde y se reanudó a las 4.

El señor Largo Caballero hizo observaciones sobre cuestiones obreras.

El señor Ventosa dijo que se nombrarán tribunales arbitrales.

El señor Rahola trató del impuesto de utilidades.

El señor Barriola expuso las bases del ideal hacendista de la ponencia.

Dijo que las haciendas municipales quedarán sin déficit cuando desaparezcan las cargas de consumos, contingentes y obligaciones carcelarias que hoy sufren.

El señor Rahola abogó por el impuesto único sobre las rentas, diciendo que se prescindiera del régimen bicameral y se elimine el Senado al implantar el poder legislativo de Cataluña.

Das opiniones

Madrid, 24.—El señor Pradera comentando el Estatuto catalán dijo que le complacía la facultad que se reconoce al gobernador como representante del rey, para designar el poder ejecutivo de Cataluña, que es todo lo contrario de lo que se consignó en la ponencia de la comisión extraparlamentaria.

El señor Alcalá Zamora ha declarado que el estatuto contiene extremos importantes que tiene que combatir.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% at 77 45, Amortizable 5% at 95 60, Idem 4% at 88 00, Francos at 91 00, Libras at 23 64, Banco de España at 294 60, Banco Español de Crédito at 129 00.

Vendedores a la cárcel

La cuestión del pescado

Seguía dando juego la cuestión de la tasa del pescado, que a todo trance quieren vulnerar los vendedores de la plaza de Abastos.

Esta actitud de los pescadores y las protestas consiguientes del público, produjeron ayer mañana un con-

to de perturbación del orden en el Mercado.

Algunos vendedores hicieron resistencia a las medidas de los agentes del Municipio.

En su vista, el alcalde puso ayer a disposición del Juzgado, e ingresaron en la cárcel, al vendedor Juan Jerez Miras, y sus hijos Joré y Manuel, los cuales faltaron a los agentes de su autoridad.

¿Hasta cuándo va a subsistir este estado de cosas en el Mercado?

A dos por semana NUEVO GOBERNADOR

Se han confirmado los rumores que circulaban acerca del traslado del gobernador civil señor Vega Inclán, que ayer mañana salió para la Corte.

Dicho señor ha sido designado gobernador civil de Córdoba, nombrándose para el Gobierno de Almería a don Victoriano Ballesteros, que lo era de aquella provincia.

Decididamente caminamos de sorpresa en sorpresa con esto de los nombramientos de gobernadores.

Lo lamentable de este trasego, es que ninguno de ellos puede hacerse cargo de nuestras necesidades, ni laborar por consiguiente en pro de Almería.

Impresiones parlamentarias

Madrid, 24.—Se atribuye al señor conde de Romanones el propósito de declarar el mariscal en el Congreso que hay que aprobar los presupuestos antes que nada, recabando una declaración de la Cámara, a cuyo resultado atemperará sus decisiones.

Se reunieron los diputados por los distritos plagados de langosta, acordando visitar al ministro de Fomento y pedirle un crédito para contener los estragos que causa aquel insecto.

Víctimas de su deber

Madrid, 24.—En San Jerónimo se celebraron honras fúnebres por los sacerdotes fallecidos durante la epidemia gripal.

Asistieron el Cardenal Primado y los obispos de Salamanca, Segovia, y San Luis de Potosí.

Ofició el Obispo de Madrid, predicando el magistrado señor Camarasa.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos e cargo de Don Antonio Carrea y Rarab

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 4 OBISPO ORBERA, NUMERO 5.

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista SERQUENA MARIZ Y CIDOS OBISPO ORBERA, 21.

CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la nariz e cargo del Doctor R. Garcia Langlé

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina

Madrid. De 2 a 5. Puerta de Puchena, número 2

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

Intereses de Almería

Las obras del Cuartel

En la presidencia del Circulo Mercantil se han recibido tres cartas, que por su extensión no publicamos, de los señores conde de Villamonte, Salvador Carreras y Barcia, dando cuenta del estado en que se encuentra el expediente de las obras del Cuartel, ofreciendo gestionar la pronta realización de esta mejora.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Ayer tarde, a las seis y media, volvió a reunirse en el Gobierno civil la Comisión provincial reguladora del comercio de aceites de oliva. Se tropezó con el inconveniente, por fijar la tasa de dicho artículo, de que son conocidos los precios de transporte por ferrocarril, por lo que se acordó interesarse con urgencia, y cuando se reciban se volverá a citar a Comisión.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º M. RID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutor lateral de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlapes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una casa con patas nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar, tiene casa para granos y el cortijero, a gibe y jardín. Informar en la dirección de este periódico.

Table de Hipofosfitos Salud

Siendo una de las enfermedades generalizadas en la sociedad actual, la tuberculosis y el empobrecimiento de sangre, los padres deben preocuparse del requitismo de sus hijos visiblemente la transparencia de las orejas, palidez de rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese requitismo que de ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que ha encontrado rival en los 29 años de su existencia. En todo fascículo se lee con tinta roja, en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia por mayor en la venta se ofrecen similares.

Los delitos contra la propiedad

ROBO DESCUBIERTO

En los primeros días del mes de Diciembre último se cometió un robo de maderas y otros efectos en el almacén que don Manuel Vicente Moreno tiene establecido en la calle de Murcia.

Desde aquella fecha, la Guardia civil ha venido practicando activas pesquisas, hasta lograr, según nos informan, el esclarecimiento del hecho.

Se ha comprobado que por orden de Manuel Sánchez Sánchez, capitán que fué del señor Vicente Moreno, se cargaron en un carro 12 tableros largos y uno corto, los cuales fueron conducidos a la calle de Lope de Vega, y de aquí a la de San Ildefonso, en el mismo día.

La madera ha sido hallada en poder de Francisco Rita Fernández, que vive en esta última calle, y el cual, por incurrir en contrabando sobre la compra de los tableros, fué detenido y encarcelado.

La Guardia civil busca al Manuel Sánchez y a otro individuo desconocido complicado en el robo.

CONVOCATORIA

Por la presente, se cita a todos los socios de la "Asociación de Funcionarios y Dependientes Municipales" para que concurran mañana, domingo, día 26, a las cinco y media de la tarde, a la Casa del Pueblo, calle de Mariana número 10, con objeto de reanudar la sesión del día 19 del corriente, para que se posesionen los individuos de la Directiva últimamente elegidos y para discutir los asuntos señalados en la circular.

El presidente, FAUSTO LA CAICA.—El secretario accidental, ALBERTO FERNÁNDEZ DE CAPEL.

En el Ayuntamiento

Extracto de noticias

El médico de la Beneficencia municipal, don Rafael García Langie, se ausentará por 15 días.

En su lugar deja a don Gabriel de la Cámara.

Se ha autorizado a la sociedad "León y Compañía" para abrir zanjas y proceder al arreglo de tuberías en las calles de Granada, Méndez y Judías.

Debe presentarse en el Negociado de Quintas, para asunto que le interesa, Federico Soriano Chanfleá.

El alcalde no comunicó ayer noticias a los reporteros.

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los socios de la Asociación de empleados mercantiles de esta plaza a Junta general reglamentaria para el domingo 26 del corriente, a las tres de la tarde, en su domicilio, Navero Rodrigo número seis, para dar lectura de la memoria y examen de cuentas de fin de ejercicio y resultado de la elección de Junta directiva para el corriente año.—El secretario, ANDRÉS MENA

¡Parraleros!

Con mis injertos se obtiene la mejor vegetación y calidad de uva, y no degeneran.

Se pueden garantizar si se desean, por los años que se convenga.

¡Ya sabéis que no supone el valor de un injerto, con que hay que arrancarlo después de criado, como ocurre con frecuencia!

Juan Absd Verdegay.—Pechina.

MADERA DE PINO

Procedente de una demolición de edificio, se venden viguetas, tabloncitos, sillones, y listones de varios tamaños, todo en perfecto estado.

Para detalles y precios, Enrique Villalobos.—Berja.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta.

Calle de Mariana 3 de 3 a 4 tarde. PUERTA 3 PURCHENA, NUMERO 3

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPRO Y VENDO ALAMBRES GUILLERMO HERRERA Maquinaria y electricidad ALMERIA

Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICA Gran surtido en relojería, Platería, Joyería Artículos de regalo y Electricidad Se hacen toda clase de composturas Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS Paseo del Principe, 14 Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

Vias urinarias Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Palido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta de enfermos de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Araoz Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días. Ocasión Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador, de despacho y un motor gasolina. Razón: Luis Campes, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESITINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que se venen, también con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Balletin religioso

SANTOS DE HOY. SABADO.—La Conversión de S. Pablo. Santos Anselmo, Donato, Sabino, Agapito, Maximino, Juveniano, Procyo, obispo; Marino, mártir; Beata Rita, obispo; Popón, obis.

La Misa y el Oficio divino son de la Conversión de San Pablo, epítol, con rito doble mayor y color blanco.

Sábido de las... Hoy en la parroquia de Santiago.

Meñana en la misma Iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

NOVENA A SAN ANTON, ABAD.—En la capilla de este nombre a las 5 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—En la parroquia de Santiago celebra la Archicofradía allí establecida el Septenario solemne que anualmente se consagra a la Santísima Virgen.

Continúa esta tarde, a las cinco y media con exposición de S. D. M.

Todos los días, a las ocho, se celebrará en el altar de Nuestra Señora la misa de Comunión general.

El Septenario lo predicará el Rvdo. P. Redentorista Miguel García Alonso, la Archicofradía.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media.

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús celebrará sus cultos el próximo domingo con Misa de Comunión general, a las 8 y media; y por la tarde, a las 6 menos cuarto, los cultos acostumbrados con sermón.

ASOCIACIÓN DE LA BEATA IMELDA.—El próximo domingo, día 26, celebrará sus ejercicios con el orden siguiente: Misa de Comunión general, a las 8 y media.—Por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M. Estación Santo Rosario, sermón por el director, Rvdo. Padre Tomás Alonso, O.P., cánticos, Bendición y Reserva.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo, a la hora de costumbre Vigilia ordinaria por el turno 4.º "La Virgen del Mar."

COMUNIONES GENERALES.—Mañana se celebran las siguientes Misas de Comunión general:

En Santiago, a las 8, para la Asociación del Perpetuo Socorro, y a la misma hora en la Comunidad de María para las socias del Apostolado de la Oración del centro establecido en dicha Iglesia.

A las 8 y media en Santo Domingo y el Sagrado Corazón respectivamente, para las Congregaciones de la Beata Imelda y la de la Buena Muerte.

Todas estas Asociaciones tendrán sede más en la tarde de mañana los cultos mensuales de costumbre.

NOTICIAS

Registro civil

Nacimientos.—Enriqueta Chacón Martínez, Antonia Moreta Soriano, José Gázquez Martín, José García Arcos, Antonia Milán López, Andrea Bonachera Penla-gua, María Hernández Callejón, Matilde Muñoz Tijeras y Carmen y Francisco Sorrocha Gómez (gemelos).

Funciones.—Juan Soriano Esteban, Antonio Vargas Sánchez, Ramón Giménez Rodríguez, Ana Picón Robles, Santiago Oliver Molina, Josefa Muñoz Plaza, Emilio Cortés Delgado y Salvador Andrés de Blas.

Casamientos.—Ninguno.

De Asociaciones

En el Gobierno civil fué puesta ayer la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la Juventud federal de Almería.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Sorbas se hallan expuestos al público los repartimientos de la contribución por rústica y urbana y el padrón de cédulas personales.

En la de Adra lo están las reparticiones de la contribución por rústica, pecuaria y urbana.

En la de Chivral, la lista de compromisos para la elección de senadores.

Movimiento marítimo

Ayer ingresaron en la cárcel, a disposición del Juzgado, Juan Seler Miras, José Jerez Ferrer y Manuel Jerez Ferrer.

Fueron puestos en libertad los reclusos Francisco Paolo Rosaris, Antonio Martínez Díez y Ramón Gómez Cortés.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento, 44 hombres y 2 mujeres.

De Ferrocarriles

Hoy empezarán a regir las siguientes tarifas especiales de la Compañía del Sur: Número 30, de gran velocidad, para el transporte de encargos y pequeños paquetes desde Baeza a Granada, o viceversa.

Número 111, de pequeña velocidad para el transporte de mercancías en bloques y alfileras, sin cinchas, desde Baeza a Linares, Almería y Granada.

Los que riñen

En Nijar ha reñido el pastor Francisco Fernández Escario, de 20 años, y Ramón Perales Gaitán, resultando éste herido.

La Guardia civil detuvo al apretor, que lo reclamaba el Juzgado municipal de dicha villa.

Condenación

Se ha ordenado la condena de Juan Pedro Bautista, procesado por robo, des de Velez Rubio a Almería, para asistir a juicio oral.

Movimiento marítimo

Barcos admitidos

Vapor español "Vicente la Roca", procedente de Melilla, con carga general, 39 pasajeros de tránsito y 12 para este puerto.

—Idem inglés "Justness", procedente de Génova, en lastre.

—Idem español "Santa Ana", procedente de Málaga, con carga general y 10 pasajeros para este puerto.

—Balandra española "Carmen Pérez", procedente de Motril, con cargamento de mineral, de tránsito. Entró de arribada.

—Laud español "Dolores", procedente de Garrucha, en lastre.

Barcos despachados

Vapor "Vicente la Roca", para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem "Santa Ana", para Barcelona y escalas, con carga general y pasajero.

—Balandra "Carmen Pérez", para Cartagena por San José, con mineral.

—Laud "Dolores", para Cartagena por San José, con mineral.

De Instrucción pública

Título de abogado

Se ha recibido en la Sección de primera enseñanza, título de Licenciado en Derecho a favor de don Miguel Hernández Cortá, profesor de Pedagogía de esta Escuela Normal.

Escuelas de la provincia

El Rectorado pide datos sobre el número de escuelas de la provincia cuyo servicio se cumplimenta, resultando que hay:

De niños: Graduadas, 2; unitarias, 138.

De niñas: Graduadas, 1; unitarias, 131.

Mixtas: servidas por maestro, 14; servidas por maestra, 28.

De párvulos, 2.

Clases de adultos: establecidas, 158; Escuelas de Patronato, 1.

Concurso especial

El director de la Graduada de Teología don Benito Sánchez Isacía, solicita, en concurso especial, en traslado a la Dirección de la escuela de igual clase de Marzanaraz, en la provincia de Ciudad Real.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa precedente del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Andrés Cañadas.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Grisolia.

Sección segunda: Idem de Canjáyer sobre lesiones, contra José María Gono Gómez.

Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Pérez Gallardo.

Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado se suspendió el juicio señalado para ayer en la sección segunda de la Audiencia.

Sentencias

Se ha dictado sentencia condenando a Francisco Andreu Sánchez (1) Lucio, a la pena de seis años y un día de prisión correccional, en causa del juzgado de Vera por el delito de hurto.

Asimismo, se ha dictado sentencia condenando a Simón Antonio López Castañeda (1) Farolite, a la pena de un año y un día de prisión correccional, por el delito de lesiones, en causa procedente del mismo juzgado.

Large advertisement for Dr. Andreu's cough medicine. Text includes: 'PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS', 'TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU', 'ASMÁTICOS', 'usad los GIGARRILLOS - PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea'.

Advertisement for Callicida Piva. Text includes: 'CALLICIDA PIVA', 'Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durazos. Es curioso. No molesta los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Icañería Farmacia de Vivas Pérez.'

Advertisement for Transatlantic Company. Text includes: 'COMPAÑIA TRANSATLANTICA (Antes A. López y C.)', 'VAPORES CORREOS ESPAÑOLES', 'Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Poo y Manila, y con transbordo para regulares. Para otros informes dirigirse en Alcazarras Segura, 2, bajos.'

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA